MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. Nº 843

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE SERVICIOS DE PROVISION DE PERIODICOS.

Asunción, 12 de julio de 2012

***VISTA**: El Acta de Evaluación por los miembros del Comité de Evaluación de documentos y ofertas, de la Dirección General de Migraciones, en la cual eleva el informe de recomendación para la adjudicación de Adquisición de Servicios de Provisión de Periódicos destinados a la Institución, y; ----------*

***CONSIDERANDO:** Que, en la mencionada nota recomienda Adjudicar a la firma Francisco Mena, para la provisión de los Bienes Licitados, de conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución". ----------*

***Que**, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------*

***POR TANTO**, en uso de sus atribuciones*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

***Artículo 1º.** Adjudicar el presente llamado a Contratación Directa, para la "Provisión de Periódicos", a la firma Francisco Mena con RUC Nº 732738-2, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria, por un monto total de **Gs. 16.000.000.- (Guaraníes dieciséis millones).** ----------*

***Artículo 2º.** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR
Secretaría General

Lic. Blas Antonio Dubrés Rodas
Secretario General de Migraciones Int.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL

Abog. ROCÍO VALLEJO
Directora General
Dirección General de Migraciones